

Expediente: **245/24-D2**

Carátula: **ROMERO GRISELDA VALERIA C/ ROMERO MARIA DEL VALLE Y OTROS S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL**

Fecha Depósito: **12/05/2025 - 04:36**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23249607444 - ROMERO, Griselda Valeria-ACTOR

90000000000 - RUIZ, Sergio Marcelo-DEMANDADO

307162716489904 - ROMERO, María del Valle-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 245/24-D2



H20461504118

JUICIO: "ROMERO GRISELDA VALERIA c/ ROMERO MARIA DEL VALLE Y OTROS s/ DESALOJO - EXPTE. N° 245/24-D2 - "

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que en fecha 09 de mayo de 2025 se crea el presente cuaderno de prueba de inspección ocular ofrecida por la parte demandada en cumplimiento de lo ordenado en primera audiencia, en la cual se adhiere a la solicitud de inspección ocular realizada por la actora, con la salvedad de que el oficial de justicia no puede emitir un juicio de valor sobre la legalidad de la ocupación.

A lo que S.S. dispone: ADMÍTASE EN CUANTO POR DERECHO CORRESPONDA. Se acumula el presente con el cuaderno de pruebas A5. AFFJ.

Actuación firmada en fecha 09/05/2025

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.